

**Memorando Nro. IIGE-DPL-2023-0143-M**

**Quito, D.M., 17 de mayo de 2023**

**PARA:** Sr. Dr. Kervin Arturo Chunga Morán  
**Director Ejecutivo**

**ASUNTO:** Solicitud de aprobación de reforma No. 015 del POA Gasto No Permanente 2023 del IIGE.

De mi consideración:

Tras un atento saludo y en atención al requerimiento realizado por la Dirección de Gestión de la Información mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-2023-0147-M, de 16 de mayo de 2023, con respecto a la solicitud de Reforma POA Nro. 005 al POA y Nro. 003 al PAC del proyecto "Zonificación Geotécnica de las ciudades de Zaruma y Portovelo".

En el marco de sus atribuciones, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, ha procedido con las revisiones metodológicas y validaciones respectivas de la documentación remitida, concluyendo que la propuesta de reforma es procedente ya que es necesario que el proyecto "Zonificación Geotécnica de las ciudades de Zaruma y Portovelo", pueda realizar la distribución de presupuesto e inclusión de ítems, necesarios para los procesos de contratación pública; debido a que existe la necesidad de continuar con el levantamiento de información en campo, en las actividades de superficie y subterránea en las zonas caso de estudio, programadas para el año 2023.

La reforma permitirá al proyecto ejecutar las actividades técnicas planificadas a través de la adquisición de equipos especializados para la recolección de información en campo y el procesamiento en oficina a través de la adquisición de los software especializados; también se incrementa el presupuesto para la adquisición de cajas de almacenamiento para los testigos recuperados en las perforaciones; se incrementa el presupuesto para la adquisición de mochilas para transporte de las portátiles Workstation, mouse/teclado y candados de seguridad para los equipos informáticos, según la identificación de bienes realizado por la Dirección Administrativa Financiera; se incrementa el presupuesto para Fondos Rotativos, para el pago de personal que apoye en la apertura de trochas, que sean guía por lo diferentes senderos y localidades de los alrededores de la ciudad; se incrementa el presupuesto para arrendar un inmueble para las oficinas del proyecto, ya que es necesario un espacio para que el personal técnico pueda laborar en la ciudad de Portovelo; y, por último se incrementa presupuesto para lubricantes, ya que es necesario el cambio de aceite de los vehículos en las comisiones extensas; todas estas actividades contribuirán al cumplimiento del Componente 2 Preparación de infraestructura para la investigación y Componente 3 Desarrollo de la Investigación y que a su vez se encuentran programadas en el Plan Operativo Anual de Gasto No Permanente 2023 del Proyecto.

Por lo antes expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación para continuar con el registro de los cambios requeridos en el POA Institucional de Gasto No Permanente 2023 del IIGE, así como la gestión de la reforma presupuestaria y PAC a través de la Dirección Administrativa Financiera, de acuerdo a la documentación adjunta y demás sustentos que se adjuntan al presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Maria Elena Nieto Galarza  
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

**Memorando Nro. IIGE-DPL-2023-0143-M**

**Quito, D.M., 17 de mayo de 2023**

Referencias:

- IIGE-DGI-2023-0147-M

Anexos:

- Anexo 1. Sustentos de Reforma Nro.15 proyecto Zaruma
- Anexo 2. Anexo 1 Detalle de la Reforma Nro. 15 informe sustento DPL
- Anexo 3. Informe de sustento DPL Reforma Nro. 15

Copia:

Sr. Dr. Carlos Eduardo Martillo Bustamante  
**Subdirector Técnico**

Sr. Ing. Erwin Wilfrido Larreta Torres  
**Director de Gestión de la Información**

Sra. Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero  
**Directora Administrativa Financiera**

Sr. Ing. Juan Pablo Silverio Ludeña  
**Líder DGI-Zonificación Geotécnica**

Sr. Econ. Byron Leonardo Mejía Moya  
**Analista Administrativo 3**

Sra. Econ. María Lorena Hernandez Gutierrez  
**Analista Financiero 3**

Srta. Ing. Gladys Genoveva Andrade Santamaria  
**Analista de Planificación 2**

ga/ym